



Estado de Hawái
Oficina de Acceso Lingüístico (OLA)
Aviso para las personas que presentan un reclamo

Las personas que tienen un manejo limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) tienen derecho a acceder a servicios, programas y actividades provistos por agencias gubernamentales y otras oficinas que reciben financiación estatal o federal. Cualquier persona con LEP a la que cualquiera de estas agencias u oficinas le niegue servicios de asistencia lingüística puede presentar un reclamo en la OLA.

Presentar un reclamo. Para presentar un reclamo, usted o su representante autorizado pueden utilizar el formulario de reclamos disponible en formato para completar o para descargar en:

<https://health.hawaii.gov/ola/files/2020/08/SPN-Complaint-Form.pdf>

Para solicitar una copia impresa del formulario, o si necesita ayuda para completarlo, llame a la OLA al (808) 586-8730 o, para las islas vecinas, llame al 1 (866) 365-5955. También puede enviar un correo electrónico a doh.ola@doh.hawaii.gov

Si necesita ayuda en su idioma, la OLA le proporcionará un intérprete sin ningún costo.

Información que se requiere en el formulario:

- Nombre, información de contacto y firma de la persona que presenta el reclamo
- Fecha en la que ocurrió el problema
- Nombre de la agencia con la que tuvo el problema
- Nombre de la persona involucrada cuando ocurrió el problema
- Descripción detallada del problema

Cuándo presentar el reclamo. Debe presentar su reclamo lo antes posible en la OLA o en el plazo de un periodo de tiempo razonable luego de ocurrido el problema.

Dónde presentar el reclamo. Envíe el formulario completo y firmado por correo, correo electrónico o personalmente a:

Office of Language Access
1250 Punchbowl Street, Room 201
Honolulu, Hawaii 96813
Correo electrónico: doh.ola@doh.hawaii.gov

Investigación. Un representante de la OLA revisará e investigará su reclamo y trabajará con usted y la agencia para resolver el problema mediante métodos informales, como reuniones, conciliaciones, mediaciones o persuasión.

Consentimiento para revelar información. Para ayudar a la OLA a investigar su reclamo, es posible que deba completar y firmar el formulario de consentimiento para revelar información disponible en formato para completar o descargar en:

<https://health.hawaii.gov/ola/files/2020/08/SPN-Consent-to-Release.pdf>

Notificación. La OLA le informará cuando haya recibido su reclamo y le notificará tanto el resultado de la investigación como las medidas que se adoptarán para resolver el problema.

Revocar un reclamo. Puede revocar su reclamo en cualquier momento a través de un formulario de revocación de reclamo disponible en formato para completar o para descargar en:

<https://health.hawaii.gov/ola/files/2020/08/SPN-Withdrawal-Complaint.pdf>

Derecho a ser representado. Usted tiene derecho a ser representado por un abogado o por otra persona de su elección. Sin embargo, conforme a la ley de acceso lingüístico de Hawái (HRS 321C), no puede presentar una demanda en la OLA. La OLA lo ayudará a resolver el conflicto mediante conferencias, conciliaciones, mediaciones, persuasión u otros métodos informales.

Reclamo por discriminación. Aunque no puede presentar una demanda en la OLA, usted puede presentar un reclamo por discriminación en las agencias gubernamentales detalladas a continuación.

Estado de Hawái

Oficina de Defensoría del Pueblo

465 S. King Street, 4th Floor
Honolulu, HI 96813
Teléfono: (808) 587-0770 (Voz)
Fax: (808) 587-0773
TTY: (808) 587-0774
Correo electrónico:
complaints@ombudsman.hawaii.gov

Comisión de Derechos Civiles de Hawái

830 Punchbowl Street, Room 411
Honolulu, HI 96813
Teléfono: (808) 586-8636 (Voz/TTD)
Fax: (808) 586-8655
Correo electrónico:
dlir.hcrc.infor@hawaii.gov

Federal

Departamento de Justicia de los EE. UU.

Civil Rights Division
Federal Coordination and Compliance Section – NWB
950 Pennsylvania Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20530
Teléfono: (888) 848-5306 - Inglés y español (English and Spanish)
(202) 307-2222 (voz)
(202) 307-2678 (TDD)